

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA ACGLOSSERSA S.A.**

En la ciudad de Durán, a los quince días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en Durán, primavera 2 sector 2c, manzana 5 villa 7. Se reúne los Accionistas de la compañía **ACGLOSSERSA S.A.**; con la asistencia de los siguientes accionistas: **ALEXANDRA KATIUSKA PIGUAVE REYES** propietaria de novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES**, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la presente junta general se reúne de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado; Los accionistas por unanimidad, deciden constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.-** Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014; **PUNTO DOS.-** Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014; **PUNTO TRES.-** Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014; y **PUNTO CUATRO.-** Resolver sobre utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, y preside la Junta en calidad GERENTE GENERAL la señora **ALEXANDRA KATIUSKA PIGUAVE REYES** y actúa como secretaria la señorita **JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES**. La secretaria de la junta informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el presidente de la junta y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2014. La junta como dicho informe y luego de cortas consideraciones la aprueba. Posteriormente, se trata el tercer punto del día, es decir, Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014. La junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. Respecto al cuarto punto del día, la Junta decide que las utilidades se reinviertan.

Se concede un receso para la redacción del Acta, concluido el mismo se da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad. Se da por terminada la Junta a las once horas del mismo día de su instalación. f) **ALEXANDRA KATIUSKA PIGUAVE REYES**; f) **JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES ACCIONISTA**.

  
**ALEXANDRA KATIUSKA PIGUAVE REYES**  
GERENTE GENERAL

  
**JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES**  
SECRETARIA